

QUILMES, 5 de julio de 2011

VISTO el Expediente N° 827-0654/11, mediante el que se tramitan los Seminarios de Investigación del Departamento de Ciencias Sociales y las Resoluciones (C.D.) N° 153/09 y (C.S.) N° 314/06, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones (C.D.) N° 153/09 se aprobó el Seminario de Investigación *"Estudio sobre el discurso académico referido a la transformación educativa y su recepción en los medios de comunicación escrita"*.

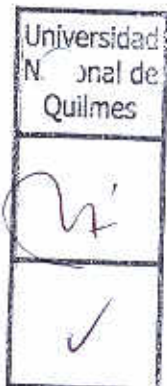
Que en el marco del Seminario antes mencionado, la alumna Marisa Blanco presentó el trabajo final.

Que el Director del Seminario, Profesor Jorge Flores, ha solicitado la conformación del jurado para la evaluación final, dado que la alumna se encuentra en condiciones de someterse a dicha evaluación.

Que la Resolución (C.S.) N° 314/06 en su artículo 4° establece la confección y presentación de un informe final cuya autoría debe ser exclusivamente del alumno. Este informe final será evaluado por un jurado compuesto por tres profesores designados por el Consejo Departamental respectivo, de los cuales al menos dos deberán estar vinculados al campo disciplinar. El Director del Seminario no podrá integrar el tribunal.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho favorable.

Por ello,



**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Integrar el jurado para la evaluación del informe final del Seminario de Investigación denominado "*Estudio sobre el discurso académico referido a la transformación educativa y su recepción en los medios de comunicación escrita*", de la alumna Marisa Blanco perteneciente a la Licenciatura en Educación, con los profesores Javier Araujo, Maximiliano Garcia y Roque Dabat, como titulares y las profesoras Silvina Santín y María Eugenia Collebechi, como suplentes.

ARTÍCULO 2º.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 145/11



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

